CONTRATO NUMERO:	203-13-02-478
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CANDELARIA
CONTRATISTA:	RUBEN DARIO SOLARTE GUZMAN
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION AL DPTO. ADMINISTRATIVO DE PLANEACION E INFORMATICA EN EL BANCO DE PROYECTOS.
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT DEL CONTRATISTA:	76331752
FECHA DE INICIO:	2022-12-12
FECHA DE FINALIZACIÓN:	2022-12-30
VALOR DEL CONTRATO:	$13,500,000
SUPERVISION:1	GUSTAVO ADOLFO BONILLA MORALES Departamento Administrativo de Planeación e Informática

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo de 2022-11-09 a 2022-12-05 se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

AQUI SE DETALLAN LOS HECHOS VALIDADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Actividad: 1. Brindar apoyo, en la etapa de estudios de pre-inversión de los proyectos que adelante el municipio en lo correspondiente a diferentes temas de desarrollo Territorial.

Hechos realizados:
Se realiza el diseño de pavimento del callejon Domingo largo, requerido para el plan de pavimentacion municipal del año 2022 , tramos que se encuentran en ejecución por el municipio.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 1. DISEÑO ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DOMINGO LARGO.pdf

Actividad: 2. Prestar asesoría al Departamento Administrativo de Planeación en la identificación de ideas de proyectos a nivel municipal con impacto local y regional que se vayan a presentar.

Hechos realizados:
Se realiza los conteos de tránsitos y caracterización del mismo del callejon Domingo largo, requerido para el plan de pavimentacion municipal del año 2022 , tramos que se encuentran en ejecución por el municipio.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 1. CONTEOS DE TRANSITO CALLEJON DOMINGO LARGO.xlsx

Actividad: 3. Revisar los estudios de suelo, geotécnicos y demás que sirvan de soporte técnico a los diseños de vías y otros elementos estructurales.

Hechos realizados:
Se realiza el diseño Hidrológico e hidráulico del callejon Domingo largo, requerido para el plan de pavimentacion municipal del año 2022 , tramos que se encuentran en ejecución por el municipio.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 5. INFORME HIDRAULICO E HIDROLOGICO DOMINGO LARGO.pdf

Actividad: 4. Prestar apoyo en la elaboración de diseños de vías urbanas y rurales

Hechos realizados:
Se realiza el diseño de señalización del callejon Domingo largo, requerido para el plan de pavimentacion municipal del año 2022 , tramos que se encuentran en ejecución por el municipio.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 6. DISEÑO DE SEÑALIZACION VIAL DOMINGO LARGO.pdf

Actividad: 5. Prestar asesoría en la elaboración del presupuesto de obra, correspondiente a los diseños estructurales de cada proyecto que se priorice o de cada diseño que se realice y entregar los archivos físicos y magnético de manera organizada de tal manera que su recuperación de archivo fácil.

Hechos realizados:
Se realiza el estudio de transito y proyección de transito futuro y atraído del callejon Domingo largo, requerido para el plan de pavimentacion municipal del año 2022 , tramos que se encuentran en ejecución por el municipio.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 2. ESTUDIO DE TRANSITO DOMINGO LARGO.pdf

Actividad: 6. Las demás que sean inherentes a la naturaleza del contrato.

Hechos realizados:
Se las especificaciones tecnicas del callejon Domingo largo, requerido para el plan de pavimentacion municipal del año 2022 , tramos que se encuentran en ejecución por el municipio.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 7. ESPECIFICACIONES TECNICAS DOMINGO LARGO.pdf

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACION

INFORME FINANCIERO

La **ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA** se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de $13,500,000 Pagados en cuotas mensuales por valor de $4,500,000. , que corresponde a una periodicidad mensual y/o al porcentaje de las actividades realizadas en el periodo de tiempo determinado.

Fecha de Pago	Valor Bruto	Descuentos	Valor Neto Pagado	Saldo
2022-11-15	$4,500,000	$315,000	$4,185,000	$9,000,000

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota N.º 2, correspondiente al periodo: 2022-11-09 a 2022-12-05. Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" E.P.S Sanitas Administradora de Pensiones Porvenir y entidad Administradora de Riesgos Laborales Colmena Riesgos Profesionales	X	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito	X	

PERSONA JURIDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen en la fecha 2022-12-05

GUSTAVO ADOLFO BONILLA MORALES

SUPERVISOR 1

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACION